

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA
IMPORTADORA MORALES GRANDA CIA. LTDA.
REALIZADA EL 20 DE MARZO DE 2019**

En Quito, a los veinte días del mes de marzo de 2019, a las once de la mañana, en las oficinas de la empresa ubicadas en Serapio Japeravi S-16-35 y Av. Ajaví, se reúnen los señores: Ernesto Eduardo Morales Gutiérrez, Olga Granda Sotomayor y Gloria María Gutiérrez, quienes representan el cien por ciento del capital social de la empresa **IMPORTADORA MORALES GRANDA CIA. LTDA.**, se procede a realizar esta sesión extraordinaria de la Junta General de Socios de la mencionada empresa. Preside la sesión la señora Olga Granda como Presidente y actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Gloria María Gutiérrez quien da lectura al orden del día:

1. Comprobación del Quórum Reglamentario
2. Aprobación del Balance y Estados Financieros correspondientes al año 2018
3. Lectura y aprobación del Acta

1.- Comprobación del Quórum Reglamentario

La Presidente dispone a secretaría que se compruebe el quórum reglamentario, una vez constatado se establece que se puede realizar la sesión con la asistencia del cien por ciento del capital concurrente, la cual se declara legalmente instalada la sesión.

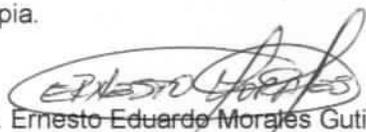
2.- Aprobación del Balance y Estados Financieros Ejercicio Económico 2018

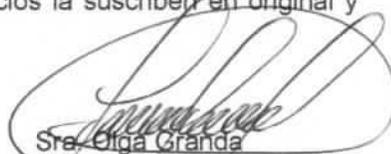
En el informe económico presentado por el señor Ernesto Eduardo Morales Gutiérrez, **GERENTE GENERAL** de la empresa, se anexa entre otros documentos y en lo principal el Estado de Situación Financiera de Activos, Pasivos y Patrimonio y el Estado de Resultados. El señor Ernesto Morales agradece la confianza al designarlo como **GERENTE GENERAL** de la empresa, y manifiesta que está a disposición de la Junta General para ampliar la información requerida para cada uno de los socios. Se realiza un análisis de los Balances y los resultados obtenidos en el año económico, los mismos que por unanimidad son aprobados, los socios agradecen y aplauden la gestión del señor Gerente durante el período económico.

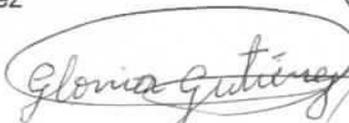
3.- Lectura y Aprobación del Acta

En el receso de 30 minutos se elabora el acta correspondiente, Presidencia dispone a Secretaría que se dé lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

A las trece horas concluye la sesión y para constancia los socios la suscriben en original y copia.


Sr. Ernesto Eduardo Morales Gutiérrez
GERENTE GENERAL
c.c. 1708208507


Sra. Olga Granda
PRESIDENTE
c.c. 1101823241


Sra. Gloria María Gutiérrez
SOCIA(Secretaria de la Junta)
c.c. 1703068013